

INFORME DE GERENCIA

Cuenca, 12 marzo del 2020

Señores Accionistas.

En cumplimiento de mi obligación como representante legal por medio de la presente me es grato dirigirme a ustedes para expresarles un atento y cordial saludo, mediante el siguiente informe procedo a detallar las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2019 así como la situación financiera y económica de **AVICOLA CEDILLO & HIJOS AVICEDCOM CIA LTDA.**

Como es de vuestro conocimiento general la situación económica del país ha sufrido una recesión debido a la falta de circulante principalmente a la disminución del precio de venta del barril de petróleo que ha originado menos ingresos en la caja fiscal en estos los últimos años, esta situación origina una disminución del circulante pero que no afecta mayormente en la demanda de los productos de primera necesidad como son los productos cármicos de pollo y res en estado natural que la empresa cría y faena. Con el cambio de gobierno se ha creado muchas expectativas positivas que permitan dar mayor seguridad a la inversión privada pero hasta ahora no se ha logrado efectividad. Durante este año se ha procedido ampliar y modernizar sus instalaciones, equipo de producción y nueva maquinaria para control de calidad de crecimiento y tecnificación del proceso de faenamiento. Con esta innovación tecnológica y mejoramiento de procedimiento de control interno podemos cumplir normalmente todas las actividades referentes al giro de nuestra actividad económica ya que es el ~~cuarto~~ año de funcionamiento de la empresa.

Esta situación nos motiva a seguir implementando políticas administrativas y operativas más eficientes tendientes a reducir el costo y gasto de la empresa y proyectar un incremento en el margen de utilidades en base a la demanda de un producto de excelente calidad.

En cuanto a los activos de la empresa Avicedcom Cia. Ltda. tienen un valor total de \$ 490.325,15; los pasivos tenemos \$333.695,87 y un patrimonio de \$ 156.629,28

Con respecto a los valores del Estado de Resultados tenemos los siguientes:

Ingresos	\$3.632.914,46
Egresos-Costos y Gastos	\$3.500.644,36
Utilidad del Ejercicio	\$ 132.270,10

El impuesto a la renta causado luego de la conciliación tributaria da un valor de \$ 28.129,51

En el presente ejercicio económico no se debe pagar el anticipo del impuesto a la renta el mismo que está exento de acuerdo al código de la producción, código tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La última reforma tributaria elimina el Anticipo a la Renta.

Finalmente pongo en vuestro conocimiento para el respectivo análisis y aprobación.

Atentamente,



Fernando Cedillo Monge.
GERENTE